



CONVOCATORIA DE 41 PLAZAS DE FUNCIONARIO DE CARRERA OFICIAL DE OFICIO CONSERJE DE GRUPO ESCOLAR, DE LAS CUALES 6 SE PROVEERÁN POR EL TURNO DE ACCESO LIBRE Y 2 POR EL TURNO DE DISCAPACIDAD, 1 POR EL TURNO DE DISCAPACIDAD INTELECTUAL, 29 POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA Y 3 POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA DISCAPACIDAD (O.E.P. 2014/2016/2021/2022/2023).

TURNO DISCAPACIDAD INTELECTUAL

ANUNCIO Nº 12

El Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión de 41 plazas de Oficial de Oficio Conserje de Grupo Escolar, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, pertenecientes al Subgrupo C2 de Clasificación Profesional, de las cuales 6 se proveerán por el turno de acceso libre, 2 por el turno de discapacidad, 1 por el turno de discapacidad intelectual, 29 por el turno de promoción interna y 3 por el turno de promoción interna discapacidad, incluidas en la OEP 2014, 2016, 2021, 2022 y 2023; por medio del presente Anuncio, hace público el siguiente acuerdo:

1º.- Publicar las normas de desarrollo y fecha de realización del segundo ejercicio de la presente convocatoria, en relación con la plaza por el turno de discapacidad intelectual, que tendrá lugar el día **7 de julio de 2026**, a las 17:00 horas en la calle Concejal Muñoz Cervan, nº 3, CP:29003, salón de actos planta baja del módulo 3, oficinas del Área de Derechos Social, cuyas normas se adjuntan como **Anexo I** al presente anuncio.

1/1

3º.- Recordar a los Sres. Aspirantes que, en ningún caso, se podrá acceder al Aula con teléfono móvil u otros dispositivos electrónicos análogos aun cuando estén apagados.

En Málaga, a fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Soledad Sánchez Vizcaíno.

Ayuntamiento de Málaga
Edificio Consistorial. Av. Cervantes, 4.
29016 Málaga

+34 951 926 194
personalayto@malaga.eu
www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	ZD5k6MZxiXUwapTjJcsYMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Soledad Sánchez Vizcaino	Firmado	01/07/2026 12:14:37
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZD5k6MZxiXUwapTjJcsYMw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE 41 PLAZAS DE OFICIAL DE OFICIO CONSERJE DE GRUPO ESCOLAR, OEP 2014, 2016, 2021, 2022, 2023.TURNO DISCAPACIDAD INTELECTUAL.

NORMAS DE DESARROLLO DEL PRIMER EJERCICIO, 7 DE JULIO DE 2026.

1. INSTRUCCIONES GENERALES



Lee estas pautas.
Se explicarán en voz alta.

1. Los teléfonos móviles, relojes inteligentes y demás aparatos electrónicos deben estar apagados y guardados durante todo el tiempo que estés en el aula.



2. Levanta la mano cuando tengas que realizar una pregunta.

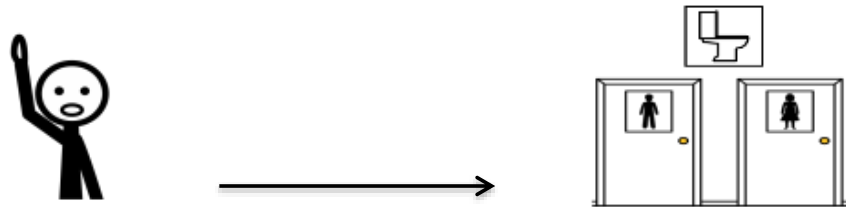
Un miembro del tribunal acudirá para responderte.

No se harán aclaraciones sobre las preguntas y las respuestas del examen.



Código Seguro De Verificación	ZD5k6MZxiXUwapTjJcsYMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Soledad Sánchez Vizcaino	Firmado	01/07/2026 12:14:37	
Observaciones		Página	2/7	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZD5k6MZxiXUwapTjJcsYMw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

3. Cuando necesites ir al aseo levanta la mano.
Un miembro del tribunal te acompañará al aseo.
No tendrás tiempo adicional para hacer el examen.



4. Cuando un miembro del tribunal indique que ha terminado el tiempo de realización del examen, deja de escribir y espera sentado a que recojan el examen.



5. Si terminas el examen antes de tiempo permanece sentado y avisa a un miembro del tribunal para que recoja el examen.



Código Seguro De Verificación	ZD5k6MZxiXUwapTjJcsYMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Soledad Sánchez Vizcaino	Firmado	01/07/2026 12:14:37
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZD5k6MZxiXUwapTjJcsYMw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



6. Permanece sentado cuando acabes el examen.

Un miembro del tribunal recogerá el examen que has completado y te entregará tus copias.



7. No salgas del aula hasta que te lo indique un miembro del tribunal.



2. INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN

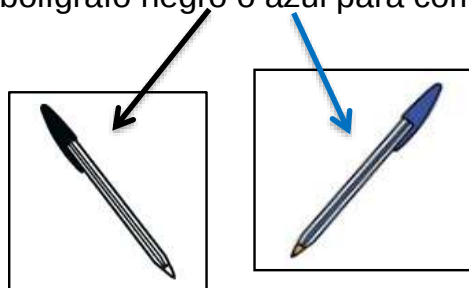
1. No le des la vuelta al examen hasta que te lo digan.



Código Seguro De Verificación	ZD5k6MZxiXUwapTjJcsYMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Soledad Sánchez Vizcaino	Firmado	01/07/2026 12:14:37
Observaciones		Página	4/7
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZD5k6MZxiXUwapTjJcsYMw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2. Sólo puedes utilizar bolígrafo negro o azul para completarlo.



Si no tienes bolígrafo negro o azul, levanta la mano y pídeselo a un miembro del tribunal.

3. El tiempo para contestar el examen es de una hora.



4. Escribe tus datos personales en la hoja número 1:

- Apellidos:
- Nombre:
- DNI:
- Firma:

5. El cuestionario tiene 20 preguntas.

Código Seguro De Verificación	ZD5k6MZxiXUwapTjJcsYMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Soledad Sánchez Vizcaino	Firmado	01/07/2026 12:14:37
Observaciones		Página	5/7
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZD5k6MZxiXUwapTjJcsYMw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



6. Cada pregunta tiene 3 respuestas posibles, pero solo una es la respuesta correcta.

1.- Pregunta

- ☐ A) Respuesta A
☐ B) Respuesta B
☐ C) Respuesta C

7. Marca con una X el recuadro de la respuesta correcta, como en este ejemplo:

1.- Pregunta

- ☒ A) Respuesta A
☐ B) Respuesta B
☐ C) Respuesta C

La respuesta elegida es la A.

8. Si te equivocas al elegir la respuesta rellena por completo el recuadro que habías marcado y elige otra respuesta.

Marca con una X la nueva respuesta correcta, como en este ejemplo:

1.- Pregunta

- ☒ A) Respuesta A
☒ B) Respuesta B
☐ C) Respuesta C

La respuesta elegida es la B.

Código Seguro De Verificación	ZD5k6MZxiXUwapTjJcsYMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Soledad Sánchez Vizcaino	Firmado	01/07/2026 12:14:37
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZD5k6MZxiXUwapTjJcsYMw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



9. Si consideras que la respuesta que tachaste en el examen es la respuesta correcta redondéala, como en este ejemplo:

1.- Pregunta

- ☒ A) Respuesta A
☐ B) Respuesta B
☐ C) Respuesta C

La respuesta elegida es la A.



Si tienes dudas sobre cómo contestar el examen o tienes otra necesidad levanta la mano y díselo a un miembro del tribunal.

No se harán aclaraciones sobre las preguntas y las respuestas del examen.



3. ¿CÓMO SE VA A CORREGIR ESTE EXAMEN?

1. No son válidas las preguntas que:

- Dejes sin contestar.
- No sean correctas.
- Hayas contestado con lápiz.

2. Las respuestas correctas valen 0,50 puntos.

3. Las respuestas erróneas no penalizan.

4. Para aprobar el examen necesitas 5 puntos.

Código Seguro De Verificación	ZD5k6MZxiXUwapTjJcsYMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Soledad Sánchez Vizcaino	Firmado	01/07/2026 12:14:37
Observaciones		Página	7/7
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZD5k6MZxiXUwapTjJcsYMw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

